

## 4 multinacionales que demandan a pa ses por disminuci n de ganancias

Autor Administrator  
 Wednesday, 08 de July de 2015  
 Modificado el Wednesday, 08 de July de 2015

Muchas multinacionales exigen tratados de protecci n a la inversi n.

Hace unos a os las disputas legales de multinacionales contra pa ses en desarrollo sol an girar en torno a la confiscaci n de sus inversiones.

Pero ahora los inversores tambi n demandan cuando los pa ses expiden leyes que de un modo u otro afectan la rentabilidad de los negocios de las multinacionales.

Los tratados de inversi n vigentes o en negociaci n tienen cl usulas que permiten a las empresas demandar a los gobiernos por una disminuci n de sus "expectativas de ganancias" provocada por cambios pol ticos o regulatorios.

Utilizan un instrumento legal conocido como Investor State Dispute Settlement (Resoluci n de Disputas de Inversionistas y Estados, o ISDS, por sus siglas en ingl s), y llevan sus disputas ante tribunales de arbitraje como el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), dependiente del Banco Mundial.

"Indirecta"

El Ciadi, dependiente del Banco Mundial, es donde se resuelven por arbitraje muchas de las disputas entre multinacionales y estados.

Seg n Javier Echaide, vicepresidente de la Comisi n de Auditor a integral de Tratados de Inversi n y Sistema de Arbitraje (CAITISA) del Ecuador, con esto se pone el derecho de las empresas y sus accionistas por sobre el de gobiernos elegidos democr ticamente.

"Es garantizar una inversi n m s all  de lo que hagan las empresas o lo que suceda en el pa s", se al  a BBC Mundo.

Las multinacionales y muchos gobiernos desarrollados defienden estos mecanismos como vitales para la seguridad que requieren los empresarios para invertir en otro pa s.

BBC Mundo analiza cuatro casos espec ficos de las decenas que se inician anualmente:

### 1   Phillip Morris versus Uruguay

En 2010 Uruguay aument  el tama o de la fotograf a sobre el efecto nocivo del alto consumo de tabaco en los paquetes de cigarrillos y restringi  a las tabacaleras a la venta de un solo producto por marca.

Marlboro tiene una disputa contra Uruguay.

A pesar de que la medida implementaba el Acuerdo Anti-Tabaco de la Organización Mundial de la Salud, la transnacional suiza Philip Morris argumentó que significaba una "expropiación indirecta" de sus "expectativas de ganancias" y utilizó el Tratado Bilateral de Suiza-Uruguay para iniciar una demanda ante el CIADI.

Según la compañía, que lleva adelante acciones similares contra Australia y Noruega, es "injustificado" el cambio de política.

"Lleva mucho tiempo e inversión crear el prestigio de una marca que Uruguay y Australia han dañado con su política", alegó Philip Morris.

## 2 " Vattenfal versus Alemania

En 2011 poco después del accidente nuclear de Fukushima en Japón y una ola de manifestaciones contra la política nuclear germana, el parlamento alemán enmendó la ley de energía atómica a fin de cerrar todas las plantas nucleares para 2022.

null

Luego del accidente en la planta de Fukushima (foto de archivo de Fukushima), Alemania decidió cerrar sus plantas nucleares.

La enmienda contemplaba el cierre permanente de las plantas más antiguas "teóricamente las menos seguras.

En esta clasificación se encontraban dos plantas de la estatal sueca Vattenfal.

En octubre del año pasado Vattenfal inició una demanda contra el gobierno alemán en la CIADI por el cierre de estas plantas.

Según la compañía solo en 2011 la medida significó una "pérdida de ganancias esperadas" de US\$1,5 mil millones.

## 3 " Lone Pine contra Canadá por moratoria del fracturamiento hidráulico

La provincia de Quebec determinó una moratoria de fracking (foto de archivo de fracking en EE.UU.).

Canadá está siendo demandada por una compañía de su propio país, Lone Pine, que cambió su sede central a Estados Unidos para invocar el capítulo 11 del acuerdo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA en inglés) de "protección a los derechos de los inversores".

Este capítulo estipula que las compañías internacionales tienen derecho a demandar al gobierno por leyes y políticas que dañen las ganancias de las corporaciones.

Según Lone Pine, la decisión del estado de Quebec de decretar una moratoria para la Fractura Hidráulica de gas natural, es "arbitraria, caprichosa, ilegal e inconsulta" y constituye una expropiación de su "derecho a la minería" de petróleo y gas que no tiene "un propósito público válido".

La demanda es por US\$250 millones más el pago de costos legales.

#### 4 â€“ Suez contra Argentina

Argentina ha venido teniendo disputas con varias multinacionales. (foto archivo)

En 2001-2002 Argentina sufriÃ³ la peor crisis econÃ³mico-social de los Ãºltimos 100 aÃ±os que llevÃ³ a un default de su deuda y un desempleo del 24%.

Argentina recurriÃ³ a mecanismos de emergencia como la devaluaciÃ³n y el congelamiento de tarifas de servicios pÃºblicos para evitar una implosiÃ³n econÃ³mico-social.

Hoy, Argentina, que bajo el gobierno de Carlos Menem en los aÃ±os 90 fue el paÃ­s que firmÃ³ mÃ¡s acuerdos bilaterales de protecciÃ³n de la inversiÃ³n en AmÃ©rica Latina (53), es el que mÃ¡s demandas tiene en el CIADI.

En abril el CIADI se pronunciÃ³ sobre la demanda de las firmas europeas Suez, Aguas de Barcelona, Vivendi Universal y AWG por disputas relacionadas con los contratos de suministro de agua potable y alcantarillado de Buenos Aires y Santa Fe.

El tribunal condenÃ³ a Argentina a pagar US\$ 405 millones entendiendo que se habÃ­a violado el trato justo y equitativo al negar el reajuste de tarifas tras la devaluaciÃ³n.

#### El futuro

Los casos abundan: esta es una selecciÃ³n.

Venezuela es uno de los paÃ­ses que ha decidido no continuar con el actual sistema de protecciÃ³n de inversiones (foto de archivo).

Australia, China, India, Indonesia, SudÃ¡frica, Ecuador, Bolivia y Venezuela se encuentran entre los paÃ­ses que han decidido no continuar con el actual sistema de protecciÃ³n de inversiones.

En las negociaciones entre Estados Unidos y la UniÃ³n Europea para la formaciÃ³n de un superbloque comercial, Alemania se opone firmemente a la inclusiÃ³n del ISDS que busca Estados Unidos.

El tema estÃ¡ siendo debatido en el seno mismo de las Naciones Unidas en el marco de la UNCTAD.

La jefa de la SecciÃ³n de Acuerdos Internacionales de InversiÃ³n de la UNCTAD, Elizabeth Tuerk, seÃ±alÃ³ a BBC Mundo que es urgente llegar a una soluciÃ³n al respecto.

"Es urgente reformar el actual sistema. Necesitamos reafirmar el derecho de regular en el interÃ©s pÃºblico para que no haya una indebida limitaciÃ³n de la polÃ­tica gubernamental. Y es necesario reformar el sistema actual de arbitraje para lidiar con la crisis de legitimidad que sufre el sistema", indicÃ³.

[http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150626\\_economia\\_demandas\\_multinacionales\\_mj](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150626_economia_demandas_multinacionales_mj)

